



Hg N° 640464



ESC. MARIANA ABO ZUMARAN - 08338/7

GRALADO SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTA N° 65 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. En Montevideo, el 24 de agosto de 2022, siendo las 10 hs, en primera convocatoria, se reúne en la sala de eventos de WTC torre 2, los Accionistas de la sociedad que se detallan en el libro debidamente certificado "Registro de Inscripción de Accionistas", a los folios números N.º 60, 61 y 62.

Se deja constancia que se realizó la presentación ante Auditoría Interna de la Nación, concurriendo sus inspectores y que se encuentra presente el Síndico Ing. Miguel Peirano.

Estando presentes accionistas tenedores de acciones por valor nominal de \$ 8.529.663 que representa el 66.55% del capital social, se registraron 32 accionistas y asistieron 24 accionistas representados de la forma que se detalla: 18 por sí, 6 por poder.

Los mandatarios que comparecen no están comprendidos en las prohibiciones del Art. 351 de la Ley 16.060.

Se da por iniciada la Asamblea en primera convocatoria y se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA**1) Designación de presidente y secretario de la Asamblea.**

De acuerdo a la Ley 16.060 se resuelve designar como presidente al Cr. Carlos A. Lecueder y como secretario a Sr. Rodrigo Abarno.

Se aprueba por unanimidad.

2) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia, Estados Financieros y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2022.

Se deja constancia que se recibió el informe del Síndico.

Se da lectura a la memoria anual presentada por el directorio y al informe del comité de auditoría y vigilancia.

Se recibió y entregó a cada accionista el dictamen de KPMG de fecha 1 de agosto de 2022 por los Estados Financieros por el ejercicio anual cerrado el 30 de abril de 2022 con sus notas y anexos.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30.04.22

El ejercicio cerrado al 30 de abril de 2022 arrojó una ganancia de \$ 251.645.958 (pesos uruguayos doscientos cincuenta y un millones seiscientos cuarenta y cinco mil novecientos cincuenta y ocho).

Con fecha 3 de junio de 2021 el Directorio resolvió distribuir dividendos anticipados por UI 4.415.332, equivalentes a \$ 21.867.373 imputados al resultado del presente ejercicio.

Con fecha 8 de marzo de 2022 el Directorio resolvió distribuir dividendos anticipados por \$ 29.925.000 imputados al resultado del presente ejercicio.

Se propone imputar estos dividendos adelantados al resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2022 y que el saldo resultante por \$ 199.853.585 pase a Resultados Acumulados.

Asimismo, el Directorio propondrá a la Asamblea a realizarse el 24 de agosto, que la distribución de dividendos por el ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2022 sea por UI 11.780.000 con cargo a resultados acumulados.

El Directorio propondrá pagar los mismos de la siguiente manera: UI 5.890.000 el 20 de setiembre y UI 5.890.000 el 21 de noviembre. Estos importes se pagarán en pesos a la cotización de la UI vigente del día del pago.

No se propone la constitución de la reserva legal, por encontrarse en el tope.

Se pone a votación y se aprueba por unanimidad la Memoria, el Informe del Síndico, el Informe del Comité de Auditoría y Vigilancia, los Estados Financieros y el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2022.

Se informa que con fecha 9 de junio de 2022 el Directorio resolvió distribuir dividendos anticipados pagaderos a partir del 15 de junio, por \$ 31.751.200, que se imputan al resultado del ejercicio que cerrará el 30 de abril de 2023.

3) Designación del Auditor Externo y de la Calificadora de Riesgo.

El Directorio propone renovar la designación de KPMG Uruguay como Auditor Externo y de Moody's como Calificadora de Riesgo.

Se aprueba por unanimidad las designaciones planteadas.

4) Designación de los directores, síndico, sus cargos y fijación de sus retribuciones.

Se resuelve que el Directorio quedará compuesto por:

Presidente: Cr. Carlos A. Lecueder


Vice-Presidente : Dr. Luis Muxí

Director: Sra. Catalina Vejo

Síndico: Ing. Miguel Peirano

Los directores actuarán en sus cargos en forma honoraria. Para el Síndico la retribución será de \$ 194.856 (pesos uruguayos ciento noventa y cuatro mil ochocientos cincuenta y seis) mensuales, ajustándose en función del Valor Pasajero Kilómetro.

Se aprueba por unanimidad.





Hg N° 640465



ESC. MARIANA ABO ZUMARAN - 08338/7

5) Responsabilidad que compete a los directores.

Se establece que los mismos han desarrollado su actividad conforme a lo que determinan las normas vigentes.


Se aprueba por unanimidad.

6) Designación del Accionista que firmará el Acta.


Se resuelve que el accionista que firmará el Acta aprobando lo resuelto será el Sr. Rodrigo Abarno en representación de Turil.

Se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, una vez aprobada y suscrita la presente, se levanta la sesión.


Carlos A. Lecueder

MARIANA ABO ZUMARAN
08338/7


Sr. Rodrigo Abarno

Hg N.º 640463

TERCERO MARIANA ABO ZUMARAN

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE con el original del mismo tenor que tuve a la vista, con el cual lo he cotejado. EN FE DE ELLO, a solicitud de parte interesada y para su presentación ante cualquier autoridad pública o privada extiendo el presente en los papeles notariales de actuación serie Hg números 640464 y 640465 que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiséis de agosto de dos mil veintidós.

MA

Mariana Abo Zumaran

MARIANA ABO ZUMARAN
ESCRIBANA

Arancel
Plan 722
Mont 134,
M. Abo

